

Communicado de prensa

Paris, 04/07/2016

Un avance muy importante para la cooperación, Una era nueva para el interés general de las profesiones reguladas

El dia **30 de marzo de 2016** es una fecha que recordar para el movimiento cooperativo y para el interés general de las profesiones reguladas.

En audiencia pública, el *Comité National du Tableau*, instancia independiente vinculada con el *Conseil supérieur de l'Ordre des Experts-Comptables*, ha aprobado la inscripcion de la FINACOOP que así se convirtió en la **primera** *Société Coopérative d'Intérêt Collectif (SCIC)* de contabilidad **pública francesa**. Revocando el rechazo de inscripción pronunciado el 25 de septiembre de 2015 por *l'Ordre des Experts-Comptables de Paris-Ile-de-France* y poniendo fin a 7 meses de procedimiento jurídico, aquelle **décision histórica** abre una **nueva era para las decenas de profesiones reguladas** (arquitectos, abogados, notarios, secretarios judiciales, ...) todavía desprovistas de estructuras cooperativas de utilidad social y ambiental.

Aquella victoria simboliza la union entre la ley Hamon sobre la Economía Social y Solidaria (ESS) del 31 de julio de 2014 reconociendo que este modo de emprender está adaptado a todos los ámbitos de la actividad humana y la ley Macron del 6 de agosto de 2015 autorizando todas las formas jurídicas de ejercicio profesional para el conjunto de las pofesiones reguladas.

Forma la más conforme a la ley ESS, la **SCIC** es la última nacida del derecho cooperativo francés. Aparecida en el ano 2001, se da como objeto la busquedá de una **utilidad social** definida colectivamente via una **gobernanza democrática** asociando el conjunto de las **partes interesadas**.

FINACOOP y sus socios salariados, colaboradores y clientes beneficiarios (150 en solo un año de actividad) se alegran de aquel avance significativo para la ESS. FINACOOP ambiciona ya convertirse en la **oficina contable pluri-competencias de referencia para las empresas de la ESS**, movimiento en desarrollo de la economía francesa que representa el diez por cientos del PIB francés con una aumentación de un 26 % de empleos creados entre 2010 y 2015.

El desafío es inmenso para FINACOOP y la labor del verano ha sido iniciada oficialmente !

- _____ Lanzamiento del sitio internet y de un blog de refererencia de la ESS => www.finacoop.fr
- Creación de **5 empleos** desde septiembre del 2016
- Busquedá de locales con otras profesiones complementarias (profesiones del derecho y de la cifra, comunicación, financiación, innovación social, ...) par creer una Casa de la ESS
- •• Desarrollo territorial
- (1) I&D con destino a crear el primer software libre de de contabilidad pública
- Investigaciones sobre el derecho cooperativo y de la ESS, el interés general de las profesiones reguladas
- 🕑 Segundo Tour de France ESS-ESUS al encuentro de empresarios ESS en el otoño 2016
- Libro Blanco Ley ESS n°2, asociaciones con los actores de la ESS, nuevas misiones,

FINACOOP

Coopérative d'intérêt collectif (SCIC SAS) à capital variable d'Expertise comptable et financière, Révision coopérative